



MENDOZA, 12 MAY 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 7938/2011, en la que la Ing. Adriana Elisabeth ROMAN eleva su renuncia a las funciones que desempeñaba en la Dirección de Graduados y en el Área de Gestión de Calidad, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional fue designada en dicho cargo para desempeñar funciones en la Dirección de Graduados y en el Área de Calidad.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 11 de mayo del año 2011, la renuncia presentada por la Ing. Adriana Elisabeth ROMAN (DNI: 16.408.074 – Legajo 26.964), a las funciones que desempeñaba en la Dirección de Graduados y en el Área de Gestión de Calidad, con el cargo de Coordinadora de Área de Gestión Facultad – Categoría D – Dedicación Tiempo Parcial, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Ing. ROMAN los servicios prestados y la valiosa colaboración brindada a esta Facultad, durante su gestión.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 45

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO